## Algunas noticias de la Crónica de Juan Iñiguez de Ibargüen, sacadas de las «Antigüedades de Vizcaya» de Iturriza

La Crónica General Española y Sumaria de la Casa Vyzcayna, hoy día propiedad de la Excma. Diputación provincial de Vizcaya, estuvo durante largos años en el archivo familiar del autor de estas líneas.

Como conocerá el lector, sobre todo desde que don Julio de Urquijo publicó en esta REVISTA (1) sus interesantes artículos sobre la Crónica y el Canto de Lelo, la obra del escribano de Zornoza no está completa: faltan la mayoría de los cuadernos en que estaba escrita, no existiendo actualmente, formando cinco tomos, sino 58 cuadernos (2) de los 184 de que constaba toda la obra, según afirmación de don Juan Ramón de Iturriza en el Sumario de lo que contiene el tomo 1.º de su obra Antigüedades de Vizcava, existente con el 2.º y 3.º en la biblioteca del Convento de PP. Carmelitas de Marquina.

No existe en mi archivo constancia alguna que nos haga saber la época desde la que mis antepasados fueron dueños de esos 58 cuadernos. Es asimismo muy posible que, incluso, ignorasen lo que poseían, ya que no tengo duda de que, hasta que el año 1797 vino Iturriza a Marquina a trabajar en el arreglo del archivo de mi familia, estaban los cuadernos sueltos, metidos en algún cofre, juntamente con el resto de la documentación de la casa.

Iturriza que, al examinar los documentos y papeles de los distintos archivos vizcainos que clasificó, separaba, muchas veces, aquellos que no tenían relación con la familia en cuyo archivo trabajaba, para formar con ellos y con lo que copiaba de otros archivos

<sup>(</sup>I) Véanse págs. 83-332-458 del tom. XIII y págs. 163 y 523 del tom. XV de la REVISTA DE ESTUDIOS VASCOS.
(2) Hoy sabemos por don Luis de Lezama Leguizamón, que en la Biblioteca Nacional hay otros tres cuadernos.

públicos y privados, sus doce tomos de Antigüedades de Vizcaya debió quedar extrañado al encontrarse con aquel montón de cuadernos, cosidos y numerados, manuscritos en variedad de letras; y como aquel benemérito historiador vizcaino tenía siempre tiempo para a todo lo que fuese leer y escribir, leyó durante los días que residió en Marquina todo aquel fárrago de noticias, unas verdaderas y muchas falsas, que componen la labor conocida de Iñiguez de Ibargüen (1), copió muchas de ellas; y al encuadernar en pergamino los documentos que formaban el archivo de mi casa, encuadernó también, en igual forma y separadamente, los 58 cuadernos de la Crónica.

Quiero hacer saber, aprovechando la ocasión de escribir estas líneas, que los cinco tomos de la Crónica pudieron haber desaparecido, o al menos haberse estropeado más de lo que se encuentran algunos de los cuadernos, a causa de que al terminar la última guerra civil y devolverle los PP. Carmelitas a mi padre, todos los documentos y objetos que habían tenido en custodia durante aquéllos azarosos meses, fueron colocados en su correspondiente armario los tomos que componían el archivo, quedando los tomos de la Crónica dentro de un arcón, en el desván de la casa, expuestos a ser roídos por los ratones o la polilla, estropeados por humedad o quemados como papel viejo, si en una de nuestras andanzas juveniles por aquellos altos, en busca de objetos que nos sirvieran de juguetes, no hubiésemos reparado en aquellos libros, ilegibles para nosotros, dando cuenta del hallazgo y siendo desde entonces colocados en el lugar que de derecho les correspondía.

Las noticias copiadas por el historiador Iturriza se encuentran desperdigadas en los folios de su obra miscelánea Antigüedades de Vizcaya (2), y por considerarlas de interés, solamente a título de curiosidad y sin comentario alguno, queremos dar a conocer algunas de las que se insertan en los tomos 1.º y 9.º de la citada obra, añadiendo otras que el referido escritor copió de otros archivos, o da cuenta de hechos acaecidos en su tiempo.

«Aldasaiz, hija de D. Zuria caso a Albiz con Diego Perez de Albiz.»

«Argonza, hija de D. Muni. Manso Lopez, 2.º Señor, caso con Rui Lainez, hijo de Lain Calvo primer Juez de Castilla.»

<sup>(</sup>I) Según el competente bibliotecario provincial de Vizcaya, D. Dario de Areitio, colaboró en esta Crónica un hijo del Dr. Cachopín, do Laredo. (2) Véase pág. 386, tom. XVIII de la REVISTA DE ESTUDIOS VASCOS.

«Albocas primeras en Vizcaia en el Monte de Gorbeia por los Hijos salvajes de Tarquito.»

«Almandaras descendiente de la Reina Diogeniz vino a Vizcaia, y fue muerto por Gonzaliz de Andramendi.»

«En Amboto sierra elevada sobre Durango hubo idolos y fuentes milagrosas.»

«Albiz la Cofradia mas antigua, entre las doce primeras que hubo en Vizcaia.»

«A los difuntos se les ponia una lanza a la cabezera del sepulcro en señal de benganza de su muerte;»

«Primer Batzarra en Vizcaia fue en Soluegana, en tiempos de Kacos Licinio, 1.303 años antes de Christo.»

«Barrurdin de los Alpes fue bencido cerca de Portogalete, y se le tomo su Idolo, y fue puesto en Guernica.»

«Los Parientes Maiores de Vizcaia descienden de los 47 Capitanes primeros que hubo electos en ella.»

«Ascoeta desciende de uno de los Capitanes franceses que vinieron a Cathaluña.»

«San Cerni, discipulo de San Pedro, predico en Vizcaia.»

«Por el artifice Olibio se mejoro la fundicion de hierros en Vizcaia.» «Tarquito pario en la Sierra de Gorbeia dos Satiros salbajes, de macho y hembra.»

«Munio Manso Lopez, 2.º señor de Vizcaia, caso la primera bez con Dona Amelina, hija del Rei D. Alonso 3.º»

El Rei D. Alonso 7.º caso su hija a Muxica, y quedo el nombre de los Alonsos desde el año 1.109 aca.»

«La hija del Rei D. Garcia 1.º caso a Andramendi.»

«La hija de Iñigo Ezquerra, señor de Vizcaia, doña Fausta, caso en Zallo de Luno.»

«Doña Engracia hija del mismo señor caso en Vizcarra de Guernica.»

«Don Fabila Duque de Cantabria y padre de D. Pelaio caso con Doña Amelia hija de Manrricato de Vizcaia.»

«Oca fue poblada de Montes Oca por Gonzalo Sach de Arica.» «La madre de San Antonio de Padua, dice la Historia, que hera natural de San Andres de Pedernales, hija de la casa de Abiña,

«Sangre llobio en Vizcaia y morian de repente, y puercos endemoniados.»

«En Vizcaia hubo pestilencia, y mortandad general de ganados bacunos, rabiaron los perros, lobos y zorras.»

«Barrio Ascao, que quiere decir los nabegantes de Artesas, en gao que es lomito, tambien fundaron su parte los Benaqueros a cuio barrio llamaban Meacac: junto al Puente hicieron la Iglesia de S. Anton derrocando un Castillo que alli había por los del Concejo de Bilbao.»

«En la iglesia parroquial del Lugar de Bolibar de Alaba, distante de la Ciudad de Vitoria una legua reposa el Cuerpo Santo del Rei de Francia Sigismundo dentro de un Lucillo que esta en la pared del Altar malar a la mano siniestra.»

«La Iglesia de Deusto solia ser sufraganea de la de Sondica y llamose antiguamente de Busto a causa del mucho ganado Bacuno que alli se solia criar.»

«La etimhologia de Erandio es endrina1 grande por los muchos endrinos que ai en dicha Anteiglesia. La de Lejona es sufraganea suia.»

«Don Diego Lopez de Haro, casado con Doña Urraca de Ossorio se quemo en los Baños de la Rioja. Su muerte fue bien sentida por los suios y por los vizcainos por lo mucho que le amaban. Otros dicen que tambien fue casado con Doña Constanza hija de Mosen Velai de Moncada de Aragon.»

«Cuenta D. Juan de Aguaio y Guevara que en la antigüedad los Siloros bascongados haciendo una gran fiesta solemne a sus Idolos particulares, con canciones, saumerios y musicas y sacrificando siete personas principales de cada quadrilla en obseguio de sus falsos Dioses, en una de estas ocasiones empezo a llover Sangre viba, y continuo en siete dias, al cabo de los quales se endemoniaron los puercos caseros y montesinos, y con su rabia arremetian a las gentes, y hacian pedazos y se los comian, y quando no hallaban personas umanas, mataban y se los comian a los animales, consultaron a estos idolos particulares dibersas becesles dijese la causa de esta extrañeza y milagroso castigo, pero no respondieron nada y acordaron de ir en romeria con sus plegarias a los Dioses generales de Gorbeia y de Oins, o Oiz, y los de Gorbeia remitieron la declarazion de esta pregunta a los oraculos de Oins, a donde vinieron todos en gran romeria con plegarias y rogatibas, y uno de estos Dioses que era el maior, llamado Burrucaiz absolbio la pregunta que le hicieron, diciendo que estaban los Dioses generales enojados porque a los Dioses particulares hacian mas obsequios y sacrificios de Sangre umana, y habiendo prosegnido las gentes a hacer obsequios iguales a los Dioses generales que a particulares, ceso la rabia de los puercos endemoniados.»

«El dueño de la casa Ubillos, sita junto a Astalarra, de Muxica fue Lope Larra que peleo con los Moros en Durango y teniendo su primitivo nombre larra por ser fundado entre zarzales, se puso nombre de Obeiloc respeto de qué un hijo suio llamado Ynigo Caden, hombre debil y de pocas fuerzas se jactaba de haber hecho prodigios en la guerra de Tabira entre sus Compañeros, y su padre le decia de quando en quando Obeiloc alabando a 7 hermanos suios que murieron en la guerra, y como dicha casa heredo Ynigo Caden, alias Obe-iloc le quedo este nombre a dicha casa, y despues corruto se dize Ubillos, y otro autor Rei de Armas dize que por estar entre dos aguas se le puso el nombre de Ubillos.»

Al margen de esta noticia, hay una nota de Iturriza que dice: «Las Historias en que no concuerdan los Autores, suelen ser sospechosas patrañas».

«Muxica se fundo con las reliquias de las Casas de Andramendi y Onchoca, y respeto de haber alli alrededor frutas silbestres de Duraznos y alberchigos, a los quales les decia en basquence antiguo muxicac y por esta causa se le quedo este nombre a la dicha casa de Muxica.»

«Don Zuria primer Señor de Vizcaia murio el año 909 y se enterro an Axpe de Busturia. Quaderno 154.»

«Fuero de Vizcaya y batalla en su defensa en Forua. Quaderno 64.»

«Apioza de Bermeo, fundada hacia el año 797. Quaderno 178.» «Avellaneda de la Encartacion poblo el señor de Vizcaia. Quaderno 168.»

«Murueta de Orozco fundada por Cherran Perich de Arbulo y Bargas en tiempo del Conde de Vizcaia Don Lope Diaz de Haro. Quaderno 168.»

«Anuncibai fundo el citado Cherran Perich y Arbulo. Quaderno 168.»

«Arancibia poblada por la Casa de Salazar. Quaderno 151.» «Arteita de Lequeitio fundada por Allo de Navarra. Quaderno 131.»

«Gareca fundo Ruiz Martinez de Albiz. Quaderno 174.»

«Abendaño de Alaba poblada en tiempo del Rei Don Fruela primero; y la de Abendaño poblo Urquizu de Arratia en tiempo, del Rei Don Sancho Ramires el Sexto. Quaderno 115.»

«Ynformacion de la Alcurnia de Don Celinos de Unzueta de Heibar. En la villa de Plazencia de Guipuzcoa a 12 de Diciembre de 1389 ante Pedro Ruiz de Aguirre Alcalde de ella y testimonio de Juan Garcia de Arauna de Ascoena, y Furtun Perez de Espilla escribanos publicos, de pedimento de Pedro Lopez de Berrio, se recivio informacion de Pedro Garcia de Eizaga, Sancho Garcia de Yrure, Lope Perez de Espilla, y Rui Sanchez de Aguirre, de como habian oido dezir a hombres ancianos de 99 años de edad, haver venido D. Celinos primo del Rei de Navarra (que devia ser D. Sancho el Savio, o D. Sancho el Fuerte, o encerrado), con muchos ganados y mastines a Yrure (de Guipuzcoa), donde poblo casas; y que vino el Rey de Navarra con mucha compañia y canes a mirar y saber las tierras de Guipuzcoa e Yrure, y a correr monte, a quien le combido D. Celinos a tomar guisado, y que le dijo el Rey como burlandose que el no podia artar tan solamente los canesque traya y como podia dar de comer a el y sus gentes; y rogandole reciviese el combite, acepto y quiso D. Celinos el jantar; y trayendo dos toros despues que se corrieron, dio sus carnes a los canes, y se artaron tanto que murieron, y que por ello recivio el Rey gran pena pensando que hizo por burla; y para desenojarlo despues que regreso a Navarra le embio muchos canes de presente, y que se le aplaco la pena que tubo contra D. Celinos; el qual pareciendole tierra alta y fria Yrure, bajo a la otra parte del rio cerca de Madalzaga falda de Arrate y que poblo a Unzueta, y de alli paso a Mendibea que se decia Cutuneguieta: y de alli por evitar pendencias que tenia sobre la Monteria con el dueño de la Casa de Olaso, paso a la ribera del Rio cerca de un lugar que se dezia Azitain donde había casa fuerte edificada por el Rey de Navarra el Viejo, y que le dio su primo dicha casa fuerte y haciendas que alli tenia, donde murio el D. Celinos, dejando por heredero a su hijo mayor D. Celinos de la Casa de Unzueta, y al hijo menor D. Sancho de la de Yrure: v que este Don Sancho tubo hijos y una hija que caso en Vitoria de la que descendia Yñigo Martinez de Arechua: que un hijo del citado D. Sancho de Yrure, llamado Juan Sanchez se caso a la casa de Ybarrartias de Mallabia; y por haber oido dezir su hijo Lope Sanchez que hera casa labradoriega dejando una hija en Artiax, caso a su hijo Pero Lopez a la casa infanzona de Berrio; de parte de quien se recivio esta informacion; y deponen dichos testigos que el citado D. Celinos de Navarra en una ocasion que se junto en Cenarruza con otros diviseros hizo ofrenda de 24 Bacas mayores

al Monasterio de Cenarruza por hacer honrra y ensalsamiento. Caso el dicho D. Celinos con Doña Fermina de Unzueta hija de Madalbo Lopez y de Dona Fermina de Olaso. Quaderno 32.»

«En el quaderno 64, libro 2.º Cap. I, escribe Ibargüen que florecio Jaunzuria acia el año de 880 y que los vizcainos le tomaron por su capitan en las diferencias que tenian con el Conde D. Monino o Nuño de Asturias que como poderoso les hacia malos tratamientos pidiendoles de tributo en cada un año un caballo, una baca y un buey blancos, en reconocimiento de señorio; y habiendole negado resulto la batalla de Arrigorriaga y victoria de los Vizcainos.»

«A Martin Joanes de Labiero Governador de la Hermandad de Vizcaya en tiempo de Gonzalo Moro, le mataron las mismas Hermandades y le pusieron sobre su sepulcro en lengua basconga
ãa lo que se sigue: Marti Juanes Labieruco, Zalduna Vizcaico, Consejua ta Cenzuna, nor etezan zuri lotza igorrosi eguizuna. Quaderno 70.»

«Segun un documento fehaciente del año 1606 consta que en dicho año la Yglesia de San Miguel de Yurreta hera de quatro paredes sin estribos, por muchas partes endidas, de hasta tres estados de altura, con tres altares, el campanario hera de quatro postes lebantados: Candelero no había ninguno: una Binajera vieja de estaño, 3 corporales viejos, púlpito no había, 4 casullas viejas: 3 Beneficiados: una Serora por sacristana a quien los Beneficiados le daban 3 panes cada semana: 52 caserias mayores y 12 menores y 280 personas para Sacramentos, y segun declaracion de dos canteros costaria la Iglesia y Campanario 7.700 ducados: Y por una Cedula del Rey D. Felipe 2.º mando al Patrono de dicha Yglesia D. Fernando Urtado de Zaldibar hiciese reparos en dicha Yglesia con la. tercia parte de diezmos que montaban al año doscientos ducados.»

«Relacion de lo memorable que se halla en el archivo del Convento de la Madre de Dios de Yzaro, hecha por Fray Pedro de Loive, Procurador Conventual y morador del Convento de Bermeo.»

«Una legua de la villa de Bermeo, cabeza de Vizcaya, del mar oceano a la parte del Oriente de la dicha villa, esta una Ysla llamada de los naturales Yzaro donde esta un Convento de la observancia de Nuestro Padre San Francisco, solo sin que tenga otra vecindad, donde ordinariamente habitan ocho o diez religiosos. Y aunque es el segundo Convento del Señorío de Vizcaya en la antigüedad, en orden a las preeminencias y tablas capitulares es el vijesimo tercio de la Provincia. Su título es el de Nuestra Señora de Yzaro. De su fundacion, sitio y lugar trata el Rdo. Gonzaga en la tercera parte de Originae Seraphe Religionis, folio 50-59. Asi solo pondre lo que despues aca ha sucedido y alli no lo advierte en la forma que se sigue:

«El año 1596 a primero de Septiembre siendo presidente del sobredicho Convento el Padre Fray Juan de Zabala, llegaron 14 Navios de Herejes de la Rochela sobre Bermeo, y saltando algunos soldados en esta Isla de Izaro quemaron el convento, dormitorio, ordenacion, refectorio, cocina y bodega, sacando todo quanto dentro había, mas no pudieron quemar a la Yglesia ni Christo aunque dieron fuego y quemaron mucha polvora, dieron muchas cuchilladas a las imagenes. Y hoy se halla una imagen de la Virgen de la Piedad sin el brazo izquierdo, y una Ymagen de la Trinidad sin cabeza, otra de Santa Cathalina partida por medio. Y todas acuchilladas a alfanjazos.»

«En esta razon, Fray Juan de Zabala, Presidente con dos compañeros llamados Fr. Antonio Lezama y Fr. Sebastian de Olave, tomando al Santisimo Sacramento y tres Calices se fueron a una cueva, donde se escapo el dicho presidente con el Santisimo y Calices, y aunque andubieron alrrededor no pudieron nunca verle. Y topando solos a los dos compañeros les desnudaron, y haciendoles muchos afanes, los hicieron danzar a solas y despues todos juntos danzaron; mas no quedaron sin castigo, pues de alla a poco tiempo, estos mismos soldados y navio se perdieron a la vista de los mismos frailes en la costa de Bermeo devajo de la Hermita de Lamiaran, salvandose un mozo solo para dar noticia de su castigo.»

«El año de 1600 siendo Provincial de Cantabria Fray Tomas de Yturmendi y Presidente Fray Martin de Aguirre, quiso abrir una sepultura dicho Fray Martin para ver lo que en ella havia porque tenia tradizion que havia algunos cuerpos enteros de Santos, y luego temblo toda la Ysla caiendosele las hazadas de las manos conque comenzaron a abrir dicha sepultura. Yo la he visto que esta en la Yglesia vieja a la parte del Norte respeto de la nueva, y despues aca ninguno se ha atrevido a tocar en

ella, atribuiese a la Santidad de algunos cuerpos santos que en ella jasen.»

«El año de 1602, siendo Provincial Fray Juan de Zornoza y Presidente de este Convento Fray Pedro de Uribarri, a 17 de Noviembre, a las 10 poco mas o menos, se toco la campana maior por si misma, sin que nadie le tocase; y estuvo siempre tocando hasta el dia siguiente,, que amaneciendo los frailes maravillados de esta novedad, salieron del Convento y vieron a la orilla un cuerpo muerto y traiendole al Convento y enterrandole ceso la campana por si. Hallaronse presentes el dicho Fray Pedro, Presidente, Fray Martin de Arrieta y Fr. Antonio, moradores de dicho Convento.»

«El año de 1638 a 20 de Junio, siendo Provincial Fr. Andres de la Peña y Presidente de dicho Convento Fr. Juan de Velaostegui, quiso sacar Fr. Francisco de Velaustegui, morador de dicho Convento una piedra que esta en una pared junto a la cozina, con cruz a modo de la cruz del habito de Santiago, para ver si dentro de aquella piedra señalada havia alguna cosa, y la palanca conque hacia fuerza se le caio de las manos, y temblo toda la Ysla y Convento y no se atrevio mas a tocar a la piedra. Yo la vi que estava desencajada, sacada algo fuera. No se atreve alguno a tocarla con este animo.»

«Esta Ysla no admite dentro ningun genero de animal ponzoñoso, ni culebras, ni lagartos, ni sapos, ni lirones, ni otro alguno que sea al hombre nocivo. Y si le traen de afuera queda como turbado, y dentro de media hora muere, como se ha visto con artones y culebras en diferentes tiempos.»

«A sido visitado este Convento por los Reyes D. Enrique de Castilla en 5 de Marzo de 1451 y del Rey Don Fernando el Catholico el dia ultimo de Julio año 1476 y la Reina Doña Ysabel a 17 de 1483. Esta mando edificar la gran escalera por donde se sube a la Ysla. Vide Gonzaga, parte 3.ª fol. 1.059. Dando a los Religiosos los Reyes de Castilla para el sustento 36 fanegas de trigo pagadas en Agosto en la plaza de Bermeo cada año. Y para el vestuario 1.500 maravedises por una parte y por otra 1.434.»

«Quando los Herejes de la Rochela quemaron el Convento, año de 1596 quemaron tambien el archivo y assi no hay papel de considerazion. Solamente la Carta de Donazion de Alcaldes, Regidores, y Concejo de la Villa de Bermeo a la orden de San Francisco año 1422 a 27 de febrero. Y lizencia del obispo de Rubia y Ysla de Canaria Nuncio Apostolico, su fecha 25 de Noviembre de 1458, y

para que los dichos Religiosos puedan edificar altar y oratorio para decir misas en el Hospital de Bermeo.»

«La traslacion de este Convento se hizo a Forua en 17 de Agosto de 1719 donando terreno Francisca Gonzalez de Palacio y Angela de Estalayo, ambas viudas y vecinas de la Anteiglesia de Forua, hizieron la donazion a 7 de Mayo de 1714.»

Juan J. de MUGARTEGUI